

1077ª sesión plenaria

Diario CP N° 1077, punto 1 del orden del día

**DECLARACIÓN SOBRE LOS ATENTADOS
TERRORISTAS EN PARÍS EL 13 DE NOVIEMBRE**

Nosotros, los miembros del Consejo Permanente de la OSCE, estamos horrorizados por los atentados terroristas mortales dirigidos contra civiles en seis lugares de París, entre ellos la sala de conciertos Bataclan, perpetrados el 13 de noviembre de 2015, que se cobraron más de un centenar de vidas y causaron heridas a muchas personas más.

Hacemos llegar nuestro más sentido pésame a los familiares y amigos de las víctimas, así como a la población y al Gobierno de Francia, y deseamos una rápida recuperación a todos aquellos que resultaron heridos.

Recordamos los recientes atentados terroristas perpetrados o cuya autoría se atribuye al Estado Islámico/Daesh, ocurridos en el área de la OSCE y en zonas vecinas, que han causado muchas muertes en los últimos meses, y en particular el atentado terrorista contra el avión de pasajeros A321 sobre la Península del Sinaí en Egipto, así como el grave atentado en Ankara, ambos cometidos en octubre de 2015.

Condenamos estos actos salvajes e indiscriminados de violencia dirigidos contra personas inocentes, y destacamos la necesidad de que los autores sean juzgados.

Condenamos decididamente todas las modalidades y manifestaciones del terrorismo, sean cuales sean sus motivos, el momento y el autor del mismo.

Reiteramos la necesidad de combatir, por todos los medios posibles y de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional, incluidas las normas internacionales en materia de derechos humanos, de los refugiados y del derecho humanitario, toda amenaza dirigida contra la paz y la seguridad internacional es causada por atentados terroristas.

Estamos unidos en la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento que desemboca en el terrorismo, y al mismo tiempo subrayamos que el terrorismo no puede ni debe relacionarse con ninguna religión, nacionalidad o civilización.

Destacamos que el terrorismo solo se puede derrotar mediante un enfoque integral y viable a largo plazo en el que participen y colaboren activamente todos los Estados y las

organizaciones internacionales y regionales para impedir, obstaculizar, aislar y neutralizar la amenaza terrorista.

Reafirmamos que los Estados participantes están firmemente decididos a proteger los principios fundamentales en los que se basa la OSCE, y a cumplir todos los compromisos, especialmente aquellos relacionados con la lucha contra el terrorismo y el fenómeno de los terroristas combatientes extranjeros, oponernos al extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo, a respetar los derechos humanos y el Estado de derecho, y a promover la tolerancia y la no discriminación, el respeto mutuo y la comprensión dentro de nuestras sociedades.